

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

más de lo que podían darme. Pero siempre tuve sobrada imaginación, fantaseé demasiado, troqué pastoras en princesas y molinos de viento en gigantes, y siendo el caballero de un ideal loco, chocando allá, cayendo aquí, levantándome más lejos, maldicho, dolorido y pobre vine a caer para siempre destrozado, sin ilusiones y sin valor, a donde caen los vencidos, en la tristeza.

Elena.— Con qué calor habláis... (Pausa.) Y diga buen hombre...
Músico.— ¿Qué?
Elena.— (Confusa.) Nada...
Músico.— (Interrumpiéndola.) Si tenéis hijos no les enseñéis nunca a leer.
Elena.— Culpaba antes a los poetas y usted se expresa como uno de ellos.
Músico.— Quizá.
Elena.— Seré indiscreta, tal vez molesta... ¿Usted fue siempre lo que ahora es?
Músico.— No. Fui rico un día y tiré mi hacienda. Consideré estúpida esta vida de mentira y vivo una míá como puedo. Por lo demás...
Elena.— Y vuestra cara es noble. (El músico hace un gesto de indiferencia.)
Músico.— No sé lo que soy. Me tiene sin cuidado todo... En fin, señorita, voy a marchar.
Elena.— (Exponiéndole.) Tan pronto...
Músico.— Es preciso.
Elena.— ¿Por qué no descansa en la quinta y luego mañana...?
Músico.— Porque no debo. De quedarme un solo día me quedaría siempre; os lo pediría de rodillas y... no, no; ¿verdad que no, señorita?
Elena.— Llévate razón. Tomad algo para el camino.
(Intenta darle el dinero.)
Músico.— (Apenado.) Gracias. Os dije antes que no aceptaría. Dejad que lleve de aquí otra cosa más noble, más apacible... Una flor... La que lleváis en el pecho, por ejemplo.
Elena.— ¿Otra no?
Músico.— ¿Para qué? Es una flor de poesía.
Elena.— Tomad.
Músico.— (Se arrodilla.) Que sea la escena propia de la acción. Le prestaremos carácter. Como hacían los paladines (Besa su mano).
Elena.— (Ofendida.) ¡Jesús! (Riendo.) ¿Qué hicisteis?
Músico.— Pagar: ¿os molesté acaso? (Los dos se miran en silencio.)
Elena.— Adios... Adios... Siempre tendré presente que una mañana de abril...
Elena.— Adios...
Músico.— Que una mañana de abril perfumada y tibia un bohemio fué dichoso... Adios. Reza por los caminantes.
Elena.— Adios...
(Vase el músico por la derecha.)
Elena.— ¡Pobre hombre! (Se queda muy pensativa.) ¿Quién será? (Se oye la flauta.) La poesía que pasa por la existencia de la mujer y dura en ella un segundo.

JUAN LOPEZ NUÑEZ

POR GALICIA

CORUÑA

Trabajando en la calle del Ferrol, en las obras del alcantarillado, José Blanco Campos, de San Pedro de Vismá, tuvo la desgracia de lesionarse, casualmente, en dos dedos de la mano izquierda.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Han sido detenidos y denunciados al Juzgado de Puente deume, los vecinos de la parroquia de San Braulio, en Cabanas, Vicente Cabreiro Seco, Juan Cabreiro Papado, y Andrés Permuy Cabreiro, por haber penetrado en una finca del médico de Fené, D. Gumarsindo Malvar Barros.

El panadero huelguista José Mosquera Griet, reclamó el auxilio de un agente de la autoridad, para hacer que, otro panadero, de los también huelguistas, rindiese cuentas, del pan que le dieron para la venta procedente de la tahona cooperativa que con objeto de hacer frente a los patronos, establecieron en el Montño.

Por lo visto, Antonio Cortés Loureiro, que es el mandado detener, se cobró por sí mismo de treinta y tantas pesetas que sus compañeros huelguistas le deben, de hacer el reparto del pan. Así lo dice la policía.

Reclamó el auxilio de los agentes de la autoridad María Parada Corral, que tuvo que huir del domicilio conyugal, ya que su esposo, Gabriel Valeiro Rey, la amenazaba frecuentemente de muerte, con un revólver.

Ayer volvió a hacer lo mismo, y los guardias detuvieron a Valeiro, conduciéndolo a la Inspección de vigilancia.

Se le ocupó una tremenda navaja.

ORENSE

En la parroquia de Utaes ocurrió una sensible desgracia, que causó la muerte de una niña de siete años, Delfina González, jugando en el monte con otros niños, alrededor de una hoguera que habían formado con leña de toj, tuvo la desgracia de que el fuego prendiese en las ropas, pereciendo abrasada.

El suceso causó penosísima impresión. La infeliz criatura quedó completamente carbonizada, y murió en medio de horribles sufrimientos.

La Guardia civil detuvo en Vences (Monterrey) a un joven de 16 años llamado Francisco Fernández, presunto autor de tentativa de robo en la casa de Juan Simpedro.

Se ignora el paradero de Agustín Rolán, cómplice del delito.

Llegó a esta ciudad el ingeniero jefe de explotación de la línea de Medina del campo a Zamora D. Federico Cantero.

Le acompaña un ayudante.

Viene con objeto de estudiar el proyecto del ferrocarril de Orense a Zamora.

PONTEVEDRA

En el tren mixto de Santiago, llegaron a esta capital el carpintero Francisco Carmueja Morino y su hijo el aserrador de 18 años de edad Jesús Carmueja Arca, ambos vecinos de Cuntis.

Jesús venía herido a consecuencia de un desgraciado accidente que ocurrió en la tarde del domingo.

Estaba cortando un madero en compañía de su padre, cuando se le disparó un revólver que guardaba en la cintura, incrustándose la bala en el muslo izquierdo.

Ingresó en el hospital.

Por los guardias de Seguridad ha sido de-

tenido en la Plaza de la Constitución de esta capital el demente Juan Padín Oubina, que se habla fugado de su domicilio sito en la parroquia de Tremoedo (Villagarca) el día 26 de Febrero próximo pasado.

El segundo teniente (E. R.) de la Guardia civil, D. Emilio Rojo Alvarez, ascendido, fué trasladado de la Comandancia de Pontevedra a la de Segovia.

El Círculo Católico de Obreros, de esta capital, prepara la celebración de una velada literaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes.

VIGO

Pasaban por las Avenidas cantando y armando escándalo tres individuos tripulantes de un velero fondeado en nuestra bahía.

El guardia allí de servicio llamó al orden a los alborotadores; pero éstos lejos de obedecer comenzaron a insultar al representante de la autoridad.

Hizo sonar éste el pito, y en su auxilio acudieron el sereno José Expósito y otro guardia municipal.

Pero los escandalosos no se arredaron por ello y recibieron a pedradas los guardias del orden.

Una de las piedras alcanzó al sereno José Expósito causándole una herida de bastante consideración en la cabeza.

En el Cuarto de Socorro se le hizo la primera cura.

Los alborotadores y agresivos marineros fueron detenidos más tarde y en los calabozos del Ayuntamiento pasaron la noche de ayer.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer llegaron de París, Barcelona y Madrid nuestro particular y distinguido amigo el acreditado comerciante de Santiago D. Saturnino Luengo, acompañado de su hijo D. Lorenzo, quienes después de pasar un día con los Sres. de Pardo Suárez, saldrán para Compostela.

Con objeto de pasar en Santiago la Semana Santa, ha salido para aquella ciudad, el magistrado de la Audiencia provincial Sr. Pintos Reino, particular amigo nuestro, con su distinguida señora y su bellísima hija.

DE MODAS

ADORNOS PARA TRAJES DE SOCIEDAD

En la entrada del verano cambian los vestidos, porque el tiempo así lo exige, y cambian también los adornos de éstos.

Los tules componen una parte muy importante en el adorno de los trajes, ya cubriendo la falda desde la cintura para abajo, ya en forma de túnica, prendiéndolos ligeramente desde el cuello. Como estos tules los hace caros el coral, los hilos de oro y el acero que entran en bastante cantidad en su composición; pueden sustituirse por galones de entredosés, y encajes bordados.

Los lazos o nudos de seda, hechos con soltura y colocados en el traje, en aquellos sitios en que parezca justificado este adorno, son un bonito remate de confección elegante.

Nos permitimos indicar a nuestras lectoras que un lazo colocado en sitio impropio, estrópea el más rico traje.

Lugo-Salon

HOY GRAN JUEVES DE MODA

Gran debut de la gentilísima canzonetista Pura Oliver.

Que viene precedida de gran fama en su brillante tournée por Portugal y últimamente en Vigo.

Canciones y bailes regionales y cosmopolitas.

Selecto programa de películas.

La atrayente y sugestiva REVISTA PATHE.

Dos grandes secciones a las siete y diez de la noche.

Hoy al Lugo-Salon. Notable acontecimiento.

DE LA EPOCA

Arboles y pajaritos

Llega triunfal cual el propio Radamés, la señora Primavera. Sus trompeteros los pajarillos cantores; sus banderas, sus trofeos, constituyentes los árboles. Ya he oído el alegre despertar de los lindos trinareros que saludaban a la aurora bella; ya he visto abrirse los brotes de los árboles, nuestros amigos, y en sus ya verdes, ya blancuzcos botoncitos presagiar el espléndido ropaje que ha de cubrir bien pronto sus esqueletos; ahora feos, ahora tristes, ahora faltos de belleza.

Por esos pueblos organizanse fiestas del árbol, con la adjunta suelta de pajarillos; en Lugo, éste año no se ha proyectado, nada todavía. Acaso tenga la culpa de esto el desaliento que causa ver los arbolitos plantados, más bien clavados, en la Muralla el año pasado, y de los cuales no quedan apenas cuatro astillas. Pero ¿quién sonaba qué otra cosa ocurriría? ¿Era propio el terreno, indicado el lugar, propia la situación, para que los nacientes arbolitos prendiesen, diesen hoja y hasta fructificar?

Designándoles otro sitio, buscándoles mejor lugar, la fiesta tendría seguramente el resultado que se le quiere. Pero, en fin, allá quien sepa, pueda y exija.

Al cronista que ve correr estos bellos días de Primavera sonriente, no se le ocurre otra cosa que hacer mérito de esa encantadora cohorte.

Formarase un proyecto de ley que a las manitas de abril y mayo precede los pajarillos cantores, valientes trompeteros: los árboles, nuestros amigos, trofeo galano.

Madrid 13 1'40

La enseñanza en las escuelas

Habla Romanones

Como el asunto en apariencia, al que se le da estos días más importancia es al de la protesta de las damas católicas, el presidente del consejo se dispuso a recibir galantemente, desde luego, a la comisión de señoras que en representación de las damas católicas, que habían de visitarle.

El conde, dice que tiene muy presente que la cuestión religiosa derribó a dos gobiernos, pero cree muy fundadamente que ahora, apesar del medio que se pone en juego, poderoso, por estar compuesto de damas, y de damas católicas, el Gobierno se mantendrá firme y seguirá poniendo en práctica su programa.

Co se habla mucho, y mucho se pretende que de este asunto se ocupe la gente, hubo quien dijo a este fin, que se prohibiría estampar el cristo en los libros del catecismo. Nególo el conde, manifestando que ésto a nada conduciría, porque no se trata de molestar lo más mínimo los sentimientos católicos: pretende ser tolerante con todos, sin olvidar que se legisla para un país eminentemente católico.

Visitando a Romanones

Las damas católicas

Esta tarde, una comisión formada por 35 señoras, en representación de las damas católicas, visitó al conde. Fueron recibidas con toda clase de atenciones, como es natural entre personas que a la galantería rinden su justo tributo.

La secretaria de la junta, Sra. Marquesa de Comillas, dió lectura al mensaje de protesta, en el cual se hacen presentes los anhelos de la opinión para que se restaure en todo su vigor la educación religiosa, dando la enseñanza de la doctrina católica por ser esta religión la de la Monarquía.

El conde contestó que es inexacto trate el Gobierno de su rimir nada que afectar pueda a la religión del Estado; pero, como es contrario a la constitución, no se puede tampoco obligar a la enseñanza de una religión determinada, a los niños cuyos padres no estén conformes con esta religión.

La intransigencia, dijo el conde a las señoras, provoca en muchos casos pasiones nocivas, y obliga a que se sigan derroteros, distintos de los que se pretende.

Las damas anunciaron al conde que acudirían al Rey, lo que éste se opuso, por que el único responsable es el Gobierno, y sería crear un conflicto a la Corona, de lo cual todos los monárquicos, y menos las señoras católicas, dijo el conde, debíamos de huir.

El Rey

A Alicante

Confírmase que el Rey irá a Alicante el próximo día 24.

Regresará a Madrid el día 27.

Un decreto

El mando de la Escuadra

Se ha firmado el Real decreto concediendo el mando de la Escuadra de instrucción al vicealmirante, Sr. Pidal.

Un ascenso

El coronel Agulle

Ascendió a general de brigada, el coronel de Infantería Sr. Agulle.

Un banquete

Los de Correos

Anoche se celebró un banquete organizado por los funcionarios de Correos. Lo presidió el ministro de Gobernación, Sr. Alba.

Jura de la bandera

En Madrid

La jura de la bandera en Madrid se celebrará el día 1.º de abril.

Geoffay

A Madrid

Ha llegado a Madrid Mr. Geoffray.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente 8'25

Diferentes series 8'420

Amortizable al 5 por 100 a corto plazo 0'000

Acciones

Banco de España 87'50

Compañía Arrendataria de Tabacos 101'00

Resineras 93'60

Altos Hornos de Vizcaya 401'00

Azucareras preferentes 0'000

Id. ordinarias 0'000

Id. obligaciones 291'00

Cambios

París vista (francos) 8'30

Londres vista (libras) 27'32

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres. Neira Gómez, Varela y Neira Pedrosa.

Pasó a la ponencia del Sr. Tapia un oficio del Jefe de la Sección de Obras públicas de esta provincia, acompañando un ejemplar del Boletín Oficial, en que se inserta la ampliación del plan de carreteras, para que se emita el correspondiente informe.

Fue nombrado, con carácter definitivo, peón auxiliar de jardinero de la Diputación, Santiago López Vázquez.

Se señaló el plazo de diez días, desde la inserción en el Boletín Oficial, para formular reclamaciones contra el proyecto y subasta de las obras de construcción de un camino desde la Casa Consistorial de Begonte a las Vegas de Baltar, y contrato de reconstrucción del puente Portochao en el distrito de Vivero.

Se acordó incluir en el próximo presupuesto la cantidad de 700 pesetas para atender a los gastos ocasionados y que se ocasionen con el servicio antropométrico de la Carcel de este partido en el año actual y en el de 1914.

EN LA AUDIENCIA

CHANTADA.—HOMICIDIO

Miércoles ayer en nuestra Audiencia, ante el tribunal del jurado una causa procedente del Juzgado de instrucción de Chantada, por homicidio, contra Jesús Vázquez y otros.

El hecho ocurrió en la parroquia de San Pedro de Villanueva, en Monterroso, en ocasión de celebrarse una fiesta en honor de la Virgen de la Saleia, el 19 de setiembre de 1912.

A las seis de la tarde, próximamente de dicho día, hallándose allí Juan García y José Buján se acercó a ellos Benigno Sánchez y después de cruzar con el Juan algunas palabras, sacó un revólver e hizo contra el varios disparos a los que contestó el Buján disparando también con su revólver sin que les alcanzasen los proyectiles.

Noticioso Francisco Varela de la yerba corrió presuroso a fin de intervenir

como alcalde de barrio, y al aconsejar con el revólver varios disparos, los cuales le produjo la muerte a los pocos momentos, ocasionando con ellos los disparos una herida a Segundo Fernández.

Hubo también otros varios lesionados sin importancia.

Los hechos mencionados, según fiscal propietario D. Ladislao Martindio, de tres disparos de arma de mano de una falta incidental de uno de los disparos y de dos faltas no incidentales.

Del homicidio y de uno de los disparos y falta incidental de lesiones a Jesús Vázquez y de cada uno de los dos delitos Remigio Sánchez y Buján.

Procede se imponga a Jesús Vázquez por el homicidio, 14 años, ocho meses y un día de reclusión, y por el disparo, ocho meses y 21 días de prisión correccional y dos mil pesetas de multa.

A Remigio Sánchez, tres meses y cinco días de arresto mayor y a José Buján, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Después de examinadas las pruebas el fiscal modifica sus conclusiones mandando que los hechos constituyen delitos: uno de homicidio y otro de disparo de arma de fuego, siendo autor primero Jesús Vázquez y del segundo Remigio Sánchez. Concurrir a favor de Remigio la atenuante de ser mayor de años y menor de 18.

Defendían a los procesados los Sres. Sres. Fernández Vivero y V. Balboa, que sostienen la inocencia de sus defendidos.

Después de hecho por el Sr. C. mes un resumen imparcial de los hechos retiró el jurado a deliberar, dictando tras largo rato, un veredicto de culpabilidad para los dos procesados.

En su vista la Sala dictó sentencia absolutoria.

Esta causa era revisión por nuevo rudo.

Terminó la vista después de las tres de la noche.

EL OIDOR DE SALA

ECOS

Nuestro querido amigo, D. José mol Fernández, presidente de la Juventud Antoniana de esta capital, nos dice un periódico de La Coruña, que señor Salgado Toimil tenga la repetición de esta Juventud en el mismo organizado por la de aquella capital celebrará el día 18 del corriente dicho señor no pertenece a la Juventud Antoniana de Lugo.

Por falta de aspirantes han que desiertas las escuelas vacantes en el curso de traslado del mes de enero. Hímó correspondiente a este distrito universitario a saber:

Para proveer en maestro provincial La Coruña, Arcos en Mazariacos y en la Baña con 625 pesetas anuales.

en Coristanco y Lojo en Tour con pesetas.

Para proveer en maestra Cuntis Cabana y Vilachán en Monfero, con pesetas.

Para proveer en maestro, provincia de Lugo: la de Cabanas en Rubiana, 500 pesetas. Provincia de Orense, S. gido en Villarino de Couso, Mandiá Verín, San Pelayo de Abades en Pontevedra, con 550 pesetas. Maus de Saler en Pontevedra, con 500 pesetas. Villar de Vacar en Carlelle y nedo en Castro de Valle con 500 pesetas.

Para proveer en maestro, provincia de Pontevedra, Saa en Dozon con pesetas y para proveer en maestra Sabajaner en Mondarín con 500 pesetas.

Portugal ha notificado a los gobiernos extranjeros la modificación de su moneda.

La nueva unidad en el escudo de equivalente a 1.000 réis antiguo.

El escudo de oro se divide en partes iguales, llamadas centavo. Centavo equivale a 10 réis.

La tasa se ha fijado así:

10 centavos (antes 100 réis) vale 5 réis.

5 réis, 25 ídem.

3 ídem, 15 ídem.

2 ídem, 10 ídem.

1 ídem, 5 ídem.

Se concede licencia para contraer matrimonio al médico primero de San Militar D. Francisco Cid Fernandez, destinado al primer batallón del regimiento de Infantería de Murcia, número 1.ª doña Teresa Crespo Alvarez.

En Cresot se ha constituido un

Se han presentado 103 opositores para 15 plazas.

Un recluso de la cárcel de Oviedo, se bebió alcohol que contenía un infiernillo. El alcohol ingerido le produjo una tremenda borrachera, y bajando al patio, cuchillo en mano acometió a los demás reclusos, hiriendo a siete, dos de los cuales están gravísimos.

Se dispone que los reclutas del reemplazo de 1912, pertenecientes al cupo de instrucción, sean destinados a cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta, con arreglo a las instrucciones que se dictarán.

Se ha dispuesto también que los cuerpos admitan voluntarios para banda, como educandos, hasta el completa la plantilla de los mismos.

Publica la «Gaceta» varias disposiciones:

Aclarando el artículo 101 del reglamento de las Escuelas de Ingenieros de Montes, sobre la matrícula de alumnos.

Disponiendo que los gobernadores de Sevilla y otras provincias exijan a las Juntas locales de extinción de la langosta la relación de los terrenos saneados en sus respectivos términos y aquellos en que no se practicaron escarificaciones.

Las altas y bajas del escalafón de los catedráticos de las Universidades y el escalafón del personal subalterno activo y cesante del ministerio de Fomento.

A consecuencia de la amnistía concedida por el zar en conmemoración del advenimiento de los Romanof al trono de Rusia, han sido libertados más de 10.000 presos que sufrían condena por delitos políticos.

De los libertados, treinta son periodistas y escritores.

Todas las misas que se celebren el viernes, 14 del corriente, en la iglesia de los R. R. P. P. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los señores

Don Javier Pedrosa Perez

Y SU ESPOSA

Doña Dolores Soler y Losada

(Q. E. P. D.)

Sus hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas les encomiendan a Dios Nuestro Señor, y asistan a alguna de dichas misas, por lo que anticipan gracias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Leandro, y Cristota.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

¡ATENCIÓN!

En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.

Única casa que compete con las mejores de Galicia.

Prontitud, esmero y economía.

ANGEL GOY FERNÁNDEZ

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios en su despacho, Obispo Aguirre, 1, bajo.

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie. Carretera de la Estación

José Gayoso Castro

ABOGADO

Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, num. 7, pral.

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.



Clinica Dental

VALLINA

Odontólogo

Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal, el 1 por 100. Idem de sosa, el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación); construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for Obligaciones Hipotecarias (6 por 100 de 500 Ptas. Nominales) and Libretas de la Caja de Ahorros Nominativas y al Portador. Includes interest rates and terms.

Table with columns for Libretas de la Caja de Ahorros Nominativas y al Portador. Includes interest rates and terms.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUNA

Arriendo Se arrienda y el cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Advertisement for H. MANSO, Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) in ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

Colegio de la Purísima Concepción

Centro de instrucción y cultura general para señoritas

Primera y segunda enseñanza

Se halla abierto bajo la dirección de dos profesoras, en el que recibirán esmerada educación e instrucción sólida con arreglo a los modernos métodos pedagógicos. A todas las niñas de este nuevo Colegio se les enseña Dibujo lineal con aplicación al corte de ropa blanca.

Preparación para el ingreso, grados elemental y superior, de Maestras. Clases especiales de Solfeo, Música, Francés, Dibujo lineal, de figura y adorno. Pintura al óleo y a la acuada.

Se enseña a hacer bellos encajes y bordados a mano y máquina; flores de papel y de tela. También se enseña a cortar y confeccionar ropa blanca y de color. Para informes dirigirse a la Directora Srta. Rosario Serrano García.

OBISPO IZQUIERDO, NUM. 15

Cirujano - Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 3.750.000,00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros 30.727.901,38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 Ptas. 53.401.026,80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUNA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros)

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	15 de Marzo	2 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	16 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	30 Marzo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas
(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurar el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.
Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

G. RANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

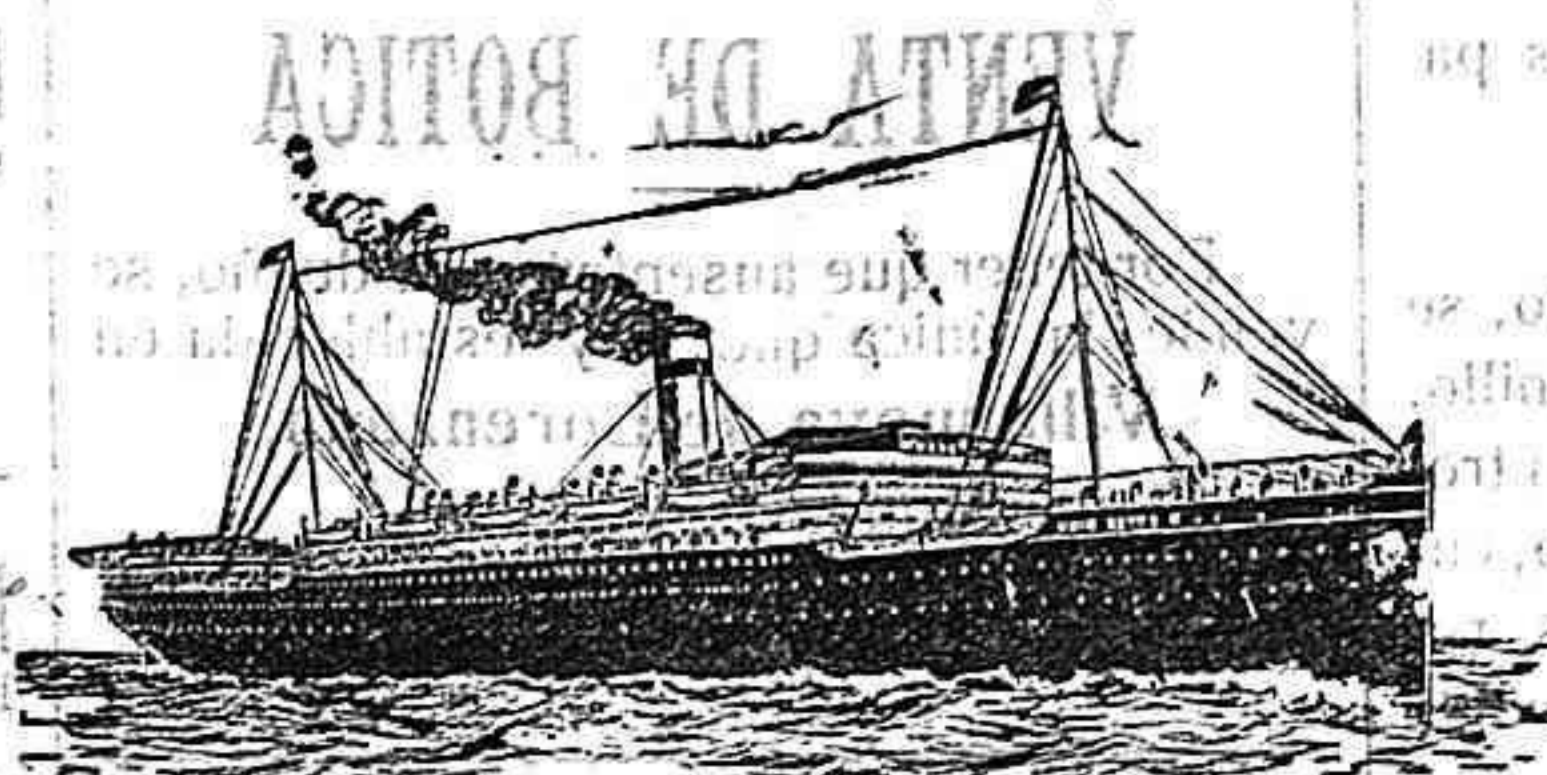
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 5 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y más modernos aparatos de telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)

24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tomé V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 — LUGO

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

a la Habana y Veracruz

El 23 de Marzo
El 7 de Abril
El 23 de Abril
El 7 de Mayo
El 23 de Mayo

el vapor LA CHAMPAGNE.
el vapor ESPAGNE.
el vapor LA NAVARRE.
el vapor LA CHAMPAGNE.
el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes

El 22 de Marzo
El 22 de Abril
El 22 de Mayo

el vapor VIRGINIE.
el vapor SAINT LAURENT.
el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada dos días

El 23 de Marzo
El 20 de Abril
El 18 de Mayo

el vapor QUEBEC.
el vapor MONTREAL.
el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo

el vapor CALIFORNIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda, tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabida. Para informes de pasaje y carga dirigirse a los Agentes generales de la Compañía.

Nicandro Farina, LA CORUÑA



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOUR, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes y de VIGO el siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
Orissa	7 de Abril	8 de Abril
Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, camarotes, fumadero, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y en Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son servidas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Velazquez, Morán y...

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDO

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Marzo	Rápido CAP-FINISTERRE
22 de id.	Correo BADENIA
29 de id.	Rápido KONIG-F. AUGUST
12 de Abril	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Abril	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN COELLE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará su cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales de la Compañía.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 97

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS DE EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio. Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Trabajos rápidos a la hora de encargados

ras de franquicia postal, besalamanos, membetes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes. Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen. Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia. Participaciones de enlace y

Esta casa cuenta con personal competente

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets. Papel y sobres timbrados, vales y abonares, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos etc. etc. Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA